



Resolución Directoral

Puno, 19 de AGOSTO del 2024

VISTOS: Los documentos Oficio N°183-2024-D-OPP-UPP-HR"MNB", HETG N°6376 Y MEMORANDUM N°1670-2024-D-HR"MNB" de fecha 19 de agosto de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088 se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema, y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el sub numeral 3 del artículo 10 del Decreto Legislativo N° 1088, dispone que una de las funciones generales del CEPLAN es asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional;

Que, el sub numeral 16 del artículo 10 del Decreto Legislativo N° 1088, establece como una función especial del CEPLAN, en materia de seguimiento y evaluación, el desarrollo del seguimiento y evaluación de la gestión estratégica del Estado, que comprende el seguimiento y evaluación de las políticas y planes, los objetivos, los programas y los proyectos prioritarios de desarrollo nacional;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2023/CEPLAN/PCD de fecha 20 de junio de 2024, se dispuso la aprobación y publicación de la versión actualizada de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes estratégicos del SINAPLAN",

Que, La Ficha de Implementación del Plan Operativo Institucional Modificado I - 2024, se ha elaborado siguiendo los lineamientos y orientaciones metodológicas que se establecen en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-CEPLAN/PCD y en concordancia con la Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Directiva N° 001-2024 - CEPLAN/PCD).

Que, con Ordenanza Regional N°012-2014-GRP-CRP del Gobierno Regional Puno, se aprueba la Estructura Orgánica del Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón" Puno y Red de Salud Puno;

De conformidad y en uso a las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón" y;

Estando a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con el visto bueno de la Oficina de Administración y Asesoría Legal.





Resolución Directoral

Puno, 19 de AGOSTO del 2024



SE RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR**, las FICHAS DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES AEI, correspondiente al I SEMESTRE 2024 DEL HOSPITAL "REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTRON" PUNO, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2° Publicar las Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales AEI, correspondiente al I Semestre 2024 del Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón", en el medio de difusión oficial.

Regístrese y Comuníquese,



Dr. GROSS B. CALDERON MAMANI
CMR 23701-ANE 30840
DIRECTOR
HOSPITAL REGIONAL "MNB" - PUNO



Ministerio de Salud
Personas que atendemos personas

Unidad Ejecutora: 411 Hospital Regional Manuel Núñez Butrón

Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional

**Correspondiente al Primer Semestre del
año 2024**

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

- I ANALISIS DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI)
 - 1.1 AEI 01.01 Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años.
 - 1.2 AEI 01.09 Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años
 - 1.3 AEI 01.10 Atención prenatal integral para gestante reenforcada
 - 1.4 AEI 01.11 Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes
 - 1.5 AEI 01.12 Atención institucional en forma oportuna al recién nacido
 - 1.6 AEI 01.13 Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población
 - 1.7 AEI 01.14 Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población
 - 1.8 AEI 01.15 Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas
 - 1.9 AEI 13.01 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la Región Puno
 - 1.10 AEI 13.02 Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la Región Puno
 - 1.11 AEI 13.05 Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable
- II CONCLUSIONES
- III RECOMENDACIONES
- IV ANEXO

RESUMEN EJECUTIVO

El Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón" Puno, es un órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud Puno, con dependencia de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Puno, es una Unidad Ejecutora autónoma signada con código 1435, es un establecimiento de salud de categoría II-2 sin población asignada, de alta complejidad y de Referencia Regional. Presenta a continuación la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional correspondiente al primer semestre del ejercicio 2024.

La Ficha de Implementación del Plan Operativo Institucional Modificado I - 2024, se ha elaborado siguiendo los lineamientos y orientaciones metodológicas que se establecen en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN aprobada por Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N°0056-2024-CEPLAN/PCD y en concordancia con la Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Directiva N°001-2024 - CEPLAN/PCD).

El Plan Operativo Institucional Modificado I – 2024 del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón Puno, aprobado con Resolución Directoral N°628-2024-D-HR"MN"-"P-U-RR-HH., presenta 204 actividades operativas las cuales están articuladas a 14 Acciones Estratégicas Institucionales contenidas en 03 Objetivos Estratégicos Institucionales, el Objetivo Estratégico Institucional OEI.01 Reducir la Desnutrición Crónica, Anemia y Mortalidad Materna Neonatal en la Población, tiene 08 Acciones Estratégicas Institucionales, el Objetivo Estratégico Institucional OEI.03 Fortalecer la Gestión Institucional, tiene 03 Acciones Estratégicas Institucionales y el Objetivo Estratégico Institucional OEI.13 Reducir la Vulnerabilidad ante el Riesgo de Desastres Naturales y Antrópicos tiene 03 Acciones Estratégicas Institucionales, orientadas al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

Las actividades operativas están financiadas con un presupuesto modificado de S/. 62,698,764, con un promedio de ejecución física del 79.4 % de un total de 204 actividades operativas al I semestre del 2024.



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.01: ASISTENCIA CON
VACUNA COMPLETA OPORTUNA A
NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

09 de agosto, 2024

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.01: ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS – VACUNA DEL RN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO100143500212-VACUNA NIÑO MENOR DE 1 AÑO-RN	Consolidado de datos por atención en consulta externa y hospitalización bajo sistema HIS-MINSA	Se tiene la programación de 857 recién nacidos protegidos (BCG y HVB), logrando un avance de 827 recién nacidos protegidos, que representa el 96.27% de avance físico programado para el I-semester. 2024.	Se evidencia déficit de personal de Lic. de Enfermería Especialista para garantizar la atención de manera adecuada	Contar con más personal de Lic. de Enfermería Especialista, capacitados para garantizar la atención oportuna.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- Adecuada programación de roles del personal que garantice las atenciones de manera oportuna.
- Se debe de considerar la necesidad de personal para poder cubrir y garantizar una atención oportuna

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- Garantizar el personal (Lic. de Enfermería) para una adecuada y oportuna atención de forma continua.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS						30.34-87.5	ND
IND.01.AEI.01.01	Proporción de niños (as) menores de 5 años con asistencia de vacuna completa oportuna	2017	75.70	79.50	24.12	ND	30.34	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	5	1	89.80
04.10	DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	1	1	100
04.11	SERVICIO DE PEDIATRÍA	4	0	87.25

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	5	5	0	0	5
04.10	DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	1	1	0	0	1
04.11	SERVICIO DE PEDIATRÍA	4	4	0	0	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.09: ACCESO A MÉTODOS DE
PLANIFICACIÓN FAMILIAR
OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE
15 A 49 AÑOS**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

09 de agosto, 2024

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.09: ACCESO A METODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNA PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500021- ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE.	La atención oportuna en Salud Sexual Reproductiva y Planificación Familiar permite la prevención de embarazos no deseados, evitar complicaciones obstétricas, evitar muertes maternas.	La meta es de 450 atenciones, se ha ejecutado al culminar el I Semestre 183 atenciones, que representa el 40.67 % de avance físico.	La atención que se brinda es a demanda, no se cuenta con población adscrita.	Captar a toda paciente adolescente que acuda al establecimiento.
AOI00143500387- ORIENTACIÓN /CONSEJERÍA SERVICIO DE OBSTETRICIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.	Brinda asesoramiento personalizado a las y los adolescentes y mujeres en edad fértil para que puedan tomar decisiones autónomas e informadas sobre su sexualidad, planificar el cuidado de su cuerpo y su función reproductiva.	La meta es de 2.298.00 atenciones, se ha ejecutado 2.062.00 atenciones, que representa el 89.73 % de avance físico al culminar el I semestre 2024.	Se cuenta con personal e infraestructura permanente para la atención oportuna de usuarios que acuden al consultorio de planificación familiar.	Mantener personal permanente en el consultorio de planificación familiar y adolescente.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- La atención de prestaciones de servicios que se brindan a las y los pacientes, contribuye al cumplimiento de metas físicas programadas, la no realización de atenciones por distintos motivos (falta de Personal, presupuestos, insumos y otros) no contribuyen al cumplimiento de metas de la institución.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- La implementación en distintos aspectos que contribuyan en la institución (Personal, Equipos, Materiales y otros) contribuirán a la mejora de la atención oportuna y de calidad a los y las pacientes y al cumplimiento avance físico de las AEI, AO.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS						38.16	ND
IND.01.AEI.01.09	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con acceso a métodos de planificación familiar oportuno	2017	82.50	82.80	31.60	ND	38.16	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS	16	7	69.13
04.13	SERVICIO DIFERENCIADO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE	1	0	41
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	15	7	71

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS	3	16	0	0	10
04.13	SERVICIO DIFERENCIADO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE	1	1	0	0	0
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	2	15	0	0	10

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.10: ATENCIÓN PRENATAL
INTEGRAL PARA GESTANTE
REENFOCADA**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

09 de agosto, 2024

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.10: ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500326- GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO.	Ayuda principalmente al desarrollo del cerebro y la columna del bebé y ayuda a prevenir otras patologías en el feto.	La meta programada es de 20 atenciones, se ha ejecutado 9 atenciones, que representa el 45 % de avance físico al culminar el I. Semestre.	Gestantes que acuden al establecimiento ya cuentan con suplementación en su mayoría, no se cuenta con población asignada.	Dotar de la suplementación a toda gestante que acude al establecimiento que no cuenta con suplementación.
AOI 00143500327 ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE.	El cuidado de la salud bucal en el embarazo, contribuye a evitar patologías en la madre	La meta es de 300 atenciones, se ha ejecutado 319, que representa el 100 % de avance físico al culminar el I. semestre.	Se cuenta con personal permanente y capacitado lo cual permite la atención oportuna de pacientes.	Atender a toda paciente gestante que acude al establecimiento.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- La atención oportuna de pacientes gestantes, contribuye al cumplimiento de metas físicas programadas.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- Al revertir las situaciones adversas que no permiten la atención adecuada del paciente se logrará el avance y cumplimiento de metas físicas programadas.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA						37.66	ND
IND.01.AEI.01.10	Porcentaje de gestantes reenfocada con atención prenatal integral	2017	62	77	29	ND	37.66	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA	24	6	59.83
04.15	SERVICIO DE GINECOLOGÍA	17	4	61.24
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	1	0	0
04.23	SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	5	1	59
04.31	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA	4	24	0	1	16
04.15	SERVICIO DE GINECOLOGÍA	2	17	0	0	12
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	1	1	0	1	0
04.23	SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	1	5	0	0	3
04.31	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	0	1	0	0	1

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.11: ATENCIÓN DEL PARTO
INSTITUCIONAL EN FORMA
OPORTUNA A GESTANTES**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

09 de agosto, 2024

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.11: ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500042-REFERENCIAS DE FUNCIONES OBSTÉTRICAS NEONATALES ESENCIALES (FONE)	La referencia oportuna de pacientes complicadas contribuye a la culminación satisfactoria del parto sin complicaciones.	La meta es de 7 pacientes, se ha ejecutado 9 pacientes, que representa el 100 % de avance físico	Oportuna coordinación del FONE y FONB(básicas) para la aceptación de referencias	Implementar los sistemas de referencias y contrarreferencia del establecimiento (REFCON, equipos, personal capacitado)
AOI00143500361-ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL	Atención con calidad y calidez de la gestante para la culminación del parto.	La meta es de 762 atenciones, se ha ejecutado 508 atenciones, que representa el 66.67 % de avance físico	Se atiende a demanda del establecimiento	Contar con personal multidisciplinario permanente en el servicio de obstetricia.
AOI00143500182-CESÁREAS.	Intervención oportuna de gestantes, posibles muertes maternas y neonatales evitadas.	La meta es de 399 cesáreas, se ha ejecutado solo 260 cesáreas, que representa el 65.16 % de avance físico	Personal multidisciplinario capacitado y permanente en el servicio de obstetricia.	Implementar materiales equipos (Ecógrafos, Doppler fetal, etc.) y personal en el área (Quirófano y Ginecoobstetricia).
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- La dificultad observada en los sistemas de atención y coordinación de las referencias con los distintos establecimientos hacia la institución dificultan la atención adecuada y oportuna a la gestante, consecuentemente no aporta al avance físico de las metas del AEI Y AO.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- Al implementar y subsanar las deficiencias con las que se tiene actualmente en la instrucción permitirán la adecuada coordinación y atención al paciente y consecuentemente contribuirán al cumplimiento de metas programas para el presente año.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.11	ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES						71.53	ND
IND.01.AEI.01.11	Porcentaje de gestantes con parto institucional en forma oportuna	2017	55.70	69.90	50	ND	71.53	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.11	ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES	8	2	74
04.15	SERVICIO DE GINECOLOGÍA	2	0	67
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	5	2	78.60
04.29	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	1	0	65

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.11	ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES	5	8	2	0	2
04.15	SERVICIO DE GINECOLOGÍA	1	2	0	0	1
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	3	5	2	0	1
04.29	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	1	1	0	0	0

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
- 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
- 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
- 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
- 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.12: ATENCIÓN
INSTITUCIONAL EN FORMA
OPORTUNA AL RECIÉN NACIDO**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

09 de agosto, 2024

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.12: ATENCIÓN INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIEN NACIDO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500376 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	La prestación de servicios contribuye a una atención oportuna y de calidad a la población neonatal.	La meta es 426 recién nacidos atendidos y se ejecutó 451 atendidos al culminar el primer semestre 2024 que hacen un avance físico acumulado de 100.00 %.	No existe personal profesional médico neonatólogo para que puedan brindar atención al recién nacido.	- Programar plazas de médicos neonatólogos – incrementar, equipos necesarios y modernos para dar una mejor atención.
AOI00143500098 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN AO	La prestación de los servicios contribuye a una atención oportuna y evitar muertes neonatales.	La meta es 50 recién nacidos atendidos y se ejecutó 40 atendidos al culminar el I semestre 2024 que hacen un avance físico acumulado de 80 %.	-Funciona el servicio de UCIN (unidad de cuidados intensivos neonatales) pero no cuenta con un documento que sustente su funcionamiento. -No se cuenta con medico neonatólogo y enfermeras especialistas, recursos financieros y de equipos especialmente de última generación para que funcione como una UCIN	Programar plazas para médicos neonatólogos, enfermeras especialistas y personal técnico en enfermería. - Incrementar equipos necesarios y modernos (CPAP ventilador mecánico incubadoras) para dar una mejor Atención. - Considerar que este hospital es hospital regional y hospital de referencia a nivel del departamento. - Considerar la norma técnica 031 del MINSA Para la dotación del personal en una UCI
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.12: ATENCION INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIEN NACIDO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500096 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	La atención inmediata del recién nacido es lograr el objetivo más importante; que consiste en detectar y evaluar oportunamente situaciones de emergencia vital para el recién nacido. Para ello se requiere efectuar una valoración inicial integral y detallada.	Para este año se tiene programado 756 atenciones, como Meta física; llegando a un avance de 736 atenciones ya sea por partos y cesáreas, siendo así un avance físico del 97.35%.	Uno de los factores que influyen es la dificultades para poder llegar al porcentaje esperado: -Carencia de profesional especializado en la atención inmediata (médicos y enfermeras con especialidad) - Falta de capacitación por parte de la institución en Reanimación Cardio-Pulmonar neonatal. -Carencia y deficiencia de equipos y materiales para la atención inmediata.	-Incremento de profesionales con predisposición y capacidades (médico y enfermera neonatólogo(a)) -Brindar capacitaciones de alto nivel y motivar a personal proactivo con buena predisposición. -Adquisición de equipos (servocunas radiantes), equipos de reanimación de buena calidad y de última tecnología)
A OI00143500329 - ATEANCION DEL RECIEN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	Representa la atención y cuidado integral del recién nacido en sus primeras horas de vida junto a su madre durante el periodo adaptativo.	Para este año se tiene programado informatizar 1158 atenciones como Meta física. Llegando a un avance de 1673 atenciones, avance físico del 100%.	-Asignación de personal y materiales, insumos para la atención y vigilancia del Recién Nacido necesarios.	-Dotar de personal suficiente . - Abastecer el área de materiales e insumos intrahospitalario para una buena atención al RN.
AOI00143500466 - TAMIZAJE NEONATAL / PROCESAMIENTO DE MUESTRA	Las pruebas de detección (tamizaje) para recién nacidos buscan trastornos metabólicos genéticos y del desarrollo en recién nacidos. Esto permite tomar medidas antes de que se presenten los síntomas.	Para este año se tiene programado informatizar 756 tamizajes como Meta física; llegando a un avance de 687 toma de muestras y procesamiento. Alcanzando un avance físico del 90.87%.	Contar con los insumos necesarios.	Dotar oportunamente de material e insumos médicos para el cumplimiento de los objetivos.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE	001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON
Código y denominación de OEI	OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN
Código y denominación de AEI	AEI.01.12: ATENCION INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIEN NACIDO
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?	

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- Según la información en la actualidad el avance físico en la prestación de servicios contribuye significativamente en el cumplimiento de las metas físicas programadas.
- Funciona el servicio de UCIN (unidad de cuidados intensivos neonatales) pero no cuenta con un documento que sustente su funcionamiento.
- No se cuenta con asignación de recursos humanos (medico neonatólogo, enfermeras especialistas) financieros y de equipos especialmente de última generación para que funcione como una UCIN.
- Tomando en consideración todas las circunstancias negativas que se puedan presentar; el trabajador y personal responsable del área se esfuerza día a día para cumplir y poder llegar a las metas establecidas, por encima de las adversidades, dando solución de manera eficaz y competente.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- Programar plazas para médicos neonatólogos, enfermeras especialistas y personal técnico en enfermería
- Incrementar equipos necesarios y modernos (CPAP ventilador mecánico incubadoras) para dar una mejor Atención.
- Considerar que este hospital es HOSPITAL REGIONAL Y HOSPITAL DE REFERENCIA a nivel del departamento.
- Considerar la Norma Técnica N° 031-2006-MINSA/DGSP-V.01 Para la dotación del personal en una UCIN.
- Si. De manera positiva, ya que acorde a la experiencia del desarrollo laboral se puede observar y dar a conocer dichas debilidades, y según las necesidades poder sugerir dichas soluciones que aportaran en un porcentaje, aunque sea menor por la mejora de la atención integral de nuestros pacientes.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.12	ATENCIÓN INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIÉN NACIDO						61.65	ND
IND.01.AEI.01.12	Porcentaje de recién nacido atendidos en establecimientos de salud en forma oportuna	2017	64.90	81.10	50	ND	61.65	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.12	ATENCIÓN INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIÉN NACIDO	7	2	88
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	2	0	89
04.12	SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	5	2	87.80



1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.12	ATENCIÓN INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIÉN NACIDO	5	7	1	0	5
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	0	0	0	0	0
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	2	2	0	0	2
04.12	SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	3	5	1	0	3

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**Ficha de implementación de la
AEI.01.13: SERVICIOS DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A
LA POBLACIÓN.**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

09 de agosto, 2024

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA MORBILIDAD DE PERSONAS EXPUESTAS A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TB, VIH E ITS).		
Código y denominación de AEI		AEI.01.13: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500048 - IDENTIFICACIÓN Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES DE PERSONAS >15 Y POBLACION VULNERABLE	La identificación y el examen de sintomáticos respiratorios permite el descarte de TBC a los usuarios.	Se tiene programado 433 pacientes, de lo cual se ejecutó 304; lo que representa el 70.21 % de avance físico.	Asignación de personal y materiales para la atención a los usuarios que concurren a la institución a solicitar un servicio.	Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua.
AOI00143500152 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	El diagnóstico oportuno de tuberculosis pulmonar permite el inicio oportuno de tratamiento para TBC a los usuarios.	Se tiene programado 11 pacientes, de lo cual se ejecutó 10; lo que representa el 90.91 % de avance físico.	Insuficiente Personal asignado y materiales para la atención a los usuarios.	Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua.
AOI00143500051 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	El despistaje y diagnóstico de TBC y VIH/SIDA permite detectar los casos positivos en los usuarios.	Se tiene programado 6 pacientes, de lo cual se ejecutó 5; lo que representa el 83.33 % de avance físico.	Se cuenta con personal asignado y materiales para la atención a los usuarios.	Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua.
AOI00143500168 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	La orientación y consejería oportuna en VIH y prevención de ITS a población adulta y joven debe de ser oportuna para cada uno de nuestros usuarios.	Se tiene programado 1023 atenciones, de lo cual se ejecutó 929; lo que representa el 90.81 % de avance físico.	Se cuenta con equipo multidisciplinario para la orientación y consejería respectiva a los usuarios.	Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua.
AOI00143500055 - POBLACIÓN HSH, TRANS, TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	La atención preventiva en VIH/ITS es de vital importancia en población HSH, TRANS, TS y de la diversidad sexual en los usuarios.	Se tiene programado 47 atendidos, de lo cual se ejecutó 41, lo que representa el 87.23 % de avance físico.	Se cuenta con equipo multidisciplinario para la atención preventiva a los usuarios.	Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua.
AOI00143500056 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	El tratamiento tiende a ser oportuno en los usuarios con diagnóstico de ITS.	Se tiene programado 21 pacientes, de lo cual se ejecutó 14, lo que representa el 66.67 % de avance físico.	Falta de personal de enfermería no trabaja los 7 días de la semana para la atención a los usuarios.	Apoyo del área de enfermería para administración de tratamiento.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA MORBILIDAD DE PERSONAS EXPUESTAS A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TB, VIH E ITS).		
Código y denominación de AEI		AEI.01.13: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500046 – LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS, CUTANEA Y MUCOCUTANEA	La información sobre la localización y diagnóstico de casos de leishmaniosis cutánea y mucocutánea es de vital importancia para los usuarios que acuden al establecimiento.	Se tiene Programado 5 atendidos, de lo cual se ejecutó 2 atendidos; lo que representa el 40% de avance de meta física.	No se cuenta con la población asignada para casos de leishmaniosis cutánea y mucocutánea.	Vigilar la presencia de casos nuevos y hacer el seguimiento de leishmaniosis cutánea y mucocutánea.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

El mayor avance físico en la prestación de servicios contribuye significativamente en el cumplimiento de las metas físicas programadas; lo cual aporta en el mayor avance físico del Objetivo Estratégico Institucional.

Para el cumplimiento de las AO e inversiones clave debemos tener en cuenta el avance de las metas físicas programadas que ayudan a determinar la situación de la AEI.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Garantizar la atención del usuario contando con el equipo multidisciplinario para los usuarios; lo cual contribuirán significativamente en el cumplimiento de metas físicas y consecuentemente en el mayor avance físico de las AEI y OEI.

Realizar el análisis a la programación de metas físicas y financieras de las AO de supervisión y gestión del proyecto, a fin de efectuar la reprogramación o reasignación del presupuesto asignado a otros componentes que requieran mayores recursos.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor	2024	2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.13	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN.					0	ND	0	ND
IND.01.AEI.01.13	Tasa de incidencia de tuberculosis por 100 mil habitantes	2017	26.60	28.58	0	ND	ND	ND	
IND.02.AEI.01.13	Porcentaje de animales domésticos vacunados	2017	77	83	0	ND	0	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.13	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN.	16	2	70.50
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	11	0	65
04.05	SERVICIO REFERENCIAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	4	2	81.50
04.13	SERVICIO DIFERENCIADO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE	1	0	87

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.13	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN.	15	16	0	0	8
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	11	11	0	0	6
04.05	SERVICIO REFERENCIAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	4	4	0	0	2
04.13	SERVICIO DIFERENCIADO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE	0	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.14: SERVICIOS DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE
ENFERMEDADES NO
TRANSMISIBLES EN FORMA
OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA
POBLACIÓN**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

09 de agosto, 2024

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.14: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500188: TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	Atención responsable que comprende el estudio del estadio clínico, mediante el abordaje terapéutico	La meta programada es de 2 pacientes en tratamiento logrando un avance de 3 que representa el 100% al culminar el I Semestre 2024.	Falta de presupuesto destinado a la compra de medicamentos esenciales y dotar de personal.	Abastecer continuamente el stock de medicamentos esenciales. Dotar de personal suficiente y permanente.
AOI00143500189: DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	Actividades dirigidas a mujeres con el propósito de establecer un diagnóstico.	Meta programada es de 7 pacientes logrando un avance de 3 pacientes que representa el 42.86% al culminar el I Semestre 2024	Falta de evaluación permanente de los procesos que faciliten dicha atención. Falta de medicamentos e insumos, así como de personal de la salud especialista.	Stock de Insumos actualizado. Dotación de personal suficiente y oportuno.
AOI00143500190: DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	Actividades dirigidas a mujeres con el propósito de establecer un diagnóstico	La meta programada es de 9 pacientes logrando un avance de 13 que representa el 100% al culminar el I Semestre 2024	Equipo Mamógrafo inoperativo dificulta la atención de los pacientes que acuden al establecimiento. Dotar de personal médico, tecnólogo y enfermeras para cubrir la demanda existente de pacientes	Dotar de un equipo operativo (nuevo y/o mantenimiento del equipo existente) para cubrir la demanda insatisfecha. Cubrir la necesidad de Recursos Humanos
AOI00143500191: TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	Atención responsable que comprende el estudio del estadio clínico, mediante	La meta programada es de 3 pacientes en tratamiento logrando un avance	Garantizar personal de enfermería la atención oportuna de pacientes	Priorizar continuamente el stock de medicamentos esenciales



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.14: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
	el abordaje terapéutico.	de 7 que representa el 100% al culminar el I semestre 2024		
AOI00143500205: ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Actividades orientadas a brindar Atención Integral a pacientes con diagnóstico avanzado.	La meta programada es de 16 pacientes logrando un avance de 26 que representa el 100% al culminar el I Semestre 2024	Se logró priorizar la Contratación de Recursos Humanos necesarios: Especialista Oncólogo, Enfermeras	Compromiso de mantener e incrementar el Recurso Humano

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.14: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO100143500407: TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA), EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS.	A través de los diversos formatos de tamizaje se contribuye a la detección inmediata para su posterior intervención.	La meta programada es de 1002 atendidos, y se ejecutó 1930 cuyo avance es del 100%	Los profesionales a cargo, incluyendo la incorporación de Serums e internos de psicología, han jugado un papel crucial en el cumplimiento de las metas del programa. Gracias al apoyo y la colaboración de estos profesionales, se ha logrado alcanzar y superar los objetivos establecidos. Su participación ha sido fundamental para	Se recomienda continuar con la aplicación de tamizajes, así mismo concientizar al personal médico, enfermas, y otros, que trabajan directamente con los casos y estos sean remitidos de inmediatamente al servicio de Salud Mental para su adecuado tratamiento y seguimiento.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.14: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
			optimizar los recursos y mejorar la calidad de la atención brindada.	
AO100143500408: TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS.	A través de los diversos formatos de tamizaje se contribuye a detectar las causas de violencia familiar para poder dar el tratamiento adecuado, así mismo, ayudar a pacientes que son vulnerables como los que ejercen violencia para modificación de conducta.	La meta programada de 1016 atendidos, y se ejecutó 1168 cuyo avance es del 100%	La incorporación de serums e internos de psicología ha sido esencial para la implementación efectiva de los tamizajes programados. Estos profesionales han contribuido significativamente a la realización de tamizajes, facilitando la detección temprana de casos y el cumplimiento de las metas programadas. Su apoyo ha permitido una cobertura más amplia y eficiente, asegurando una mejor atención a los pacientes.	Se recomienda continuar con la aplicación de tamizajes, así mismo concientizar al personal médico, enfermas, y otros, que trabajan directamente con los casos y estos sean remitidos de inmediatamente al servicio de Salud Mental para su adecuado tratamiento y seguimiento.
AOI00143500024: TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	A través de los diversos tamizajes, derivación de las instituciones como: poder judicial, policía, DEMUNA, entre otros, se da tratamiento especializado a personas agredidas y agresores por violencia.	La meta programada de 500 atenciones y se ejecutó 535 cuyo avance es del 100%	Frente a los casos detectados por violencia se brinda un tratamiento especializado que está bajo la responsabilidad de los profesionales que están capacitados para su adecuado tratamiento.	Se recomienda mantener el tratamiento especializado y el seguimiento personalizado para cada caso. Sin embargo, debido a la alta demanda de pacientes atendidos diariamente, se sugiere implementar sanciones para aquellos usuarios que no se presenten a sus citas, ya que su ausencia resulta en la pérdida de cupos valiosos para otros pacientes.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.14: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500105 - 5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO.	Esta actividad Operativa está dirigida a personas con diabetes clínicamente estables o con varias complicaciones, para su manejo y especializado requiere de consultas e interconsultas a las diferentes especialidades (cardiología, dermatología, traumatología, oftalmología, farmacología, ginecología, gastroenterología, medicina interna, psiquiatría, nutrición, urología)	Se tiene programado realizar 359 atenciones con tratamiento especializado y se ejecutó 436 y representa el 100% de avance físico	Se cumplió con la prestación oportuna de atención especializada con la priorización del contrato por ubicación de servicios de Especialista Endocrinólogo y para que este servicio sea de calidad se requiere el incremento de presupuesto para compra de equipos (DOPLER para evaluación de pie diabético, Eco cardiógrafo y Glucómetros).	Dentro de las recomendaciones es Asignar presupuesto para la contratación permanente de Especialistas (Endocrinólogo, cardiólogo, Enfermeras, Nutricionista, Psicólogo Asistente social) y técnicos en Enfermería.
AO143500348-5001607 – PACIENTE HIPERTENSO CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	La no ejecución de la AO implicaría el riesgo cardiovascular del paciente Hipertenso y/o diabético.	Se tiene programado 112 atenciones; se ejecutó 116 pacientes con estratificación, registrando avance físico 100%	Se cumple con la evaluación y estratificación de riesgo cardiovascular por contar con especialista contratado para la atención a los usuarios que concurren a nuestra institución a solicitar el servicio.	Dotar de medico especialista permanente. Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- El mayor avance físico en la prestación de servicios contribuye significativamente en el cumplimiento de las metas físicas programadas; mientras que, la no realización de actividades programadas ya sea por falta de personal o presupuesto para su contratación no contribuye al logro ni cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional y consecuentemente no aporta en el mayor avance físico del Objetivo Estratégico Institucional.
- El cumplimiento del AO y AEI, según la meta propuesta por el Programa Presupuestal 131 Salud Mental para el año 2024 debido al compromiso del personal y la dotación oportuna de bienes y servicios.
- El avance físico contribuye al cumplimiento del AO y AEI, según la meta propuesta por el Programa Presupuestal 018 Enfermedades No Transmisibles, tomando en consideración el esfuerzo de poder cumplir

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

con las metas establecida con el personal existente y con las recomendaciones propuestas se prevé mejorar la calidad de atención.

¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- La aplicación de las normas de los sistemas administrativos, el compromiso responsable de autoridades y personal; contribuirán a implementar la mejora continua y la gestión de mayor presupuesto para la contratación de personal para las actividades operativas que no se vienen ejecutando o se ejecutan parcialmente; lo cual facilitará significativamente el cumplimiento de objetivos: Metas físicas y consecuentemente mayor avance físico de las AEI y OE.
- Dotación de personal especializado en el tratamiento de personas víctimas de violencia intrafamiliar.
- Si contribuirán a la atención oportuna y de calidad al paciente, para ello se requiere implementar las recomendaciones propuestas: Asignar presupuesto para la contratación permanente de Especialistas (Endocrinólogo, cardiólogo, Enfermeras, Nutricionista, Psicólogo Asistente social) y técnicos en Enfermería. Así como la dotación oportuna de equipos, medicamentos y materiales para que las metas alcanzadas sean sostenibles y lograr los objetivos propuestos.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.14	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN						75.29	ND
IND.01.AEI.01.14	Porcentaje de personas mayor de 15 años con valoración clínica y tamizaje de enfermedades no transmisibles en forma oportuna	2017	55	83	48.30	ND	58.19	ND
IND.02.AEI.01.14	Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años tamizadas en cáncer de cuello uterino en forma oportuna	2017	17	42	38.80	ND	92.38	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.14	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN	55	32	79.66
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	9	7	98.22
04.04	SERVICIO DE SALUD MENTAL	16	9	90.88
04.06	SERVICIO DE ONCOLOGÍA	22	13	72
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	8	3	50

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.14	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN	39	55	5	1	34
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	4	9	3	1	7
04.04	SERVICIO DE SALUD MENTAL	8	16	0	0	11
04.06	SERVICIO DE ONCOLOGÍA	21	22	1	0	10
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	6	8	1	0	6

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.15: ATENCIÓN DE SALUD
OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN
RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

09 de agosto, 2024

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.15: ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO143500104- PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	Esta actividad Operativa está dirigida a personas con diagnóstico de hipertensión de alto y muy alto riesgo o con varias complicaciones que se encuentran clínicamente estables, para su manejo y especializado requiere de consultas e interconsultas a las diferentes especialidades(nefrología, endocrinología, cardiología medicina Interna , nutrición. Para valorar y controlar complicaciones.	Se tiene programado realizar 350 atenciones con tratamiento especializado y se ejecutó 495 y representa el 100% de avance físico al semestre.	El avance es por el incremento de casos y se tiene la necesidad de contrato de personal especialista lo que se traduce en el avance del primer semestre. Así mismo se requiere del contrato de otros profesionales para una atención oportuna y de calidad.	Prever presupuesto para la contratación de especialista Cardiólogo permanente y así cubrir la brecha de persona existente
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.15: ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
5005140 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	La actividad consiste en realizar la coordinación y/o seguimiento de la referencia para la atención del paciente que se encuentra en situación de emergencia y/o urgencia, que requiere una cartera de servicios complementaria; para lo cual, se realizan llamadas (telefónicas, radiales), envió de correos electrónicos, coordinación vía online; entre la IPRESS y la receptora de la referencia. La información es recogida de la oficina de Referencias en forma mensual.	Se tiene programado 94 atención y se ejecutó 102 atenciones, representando un avance físico acumulado de 100%	Permanencia del personal asignado a Referencias y Contra referencia solo en horario diurno.	Garantizar la permanencia del personal asignado a Referencias y Contra referencia las 24 horas.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.15: ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS		
5006279 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA (TERRESTRE)	Comprende el traslado vía terrestre por tramo de pacientes que por su condición requieren atención de emergencia en una Institución Prestadora de Servicios de Salud de mayor capacidad resolutiva. La información es recogida de la oficina de Referencias en forma mensual.	La meta es 30 atenciones y se ejecutó 34 atenciones que representa un avance físico acumulado de 100%	Para que se pueda efectivizar el servicio de transporte de la emergencia, la referencia debe haber sido aceptada, por lo que es indispensable el recurso humano en referencias las 24 horas del día.	Se recomienda la implementación con balones de oxígeno de todas las ambulancias, así como los papeles en regla de las mismas para su operatividad.
5005904 ATENCION DE LA EMERGENCIA EN CUIDADOS INTENSIVOS	Consiste en la atención médica de pacientes críticos que por su condición de salud requieren un manejo minucioso de su evolución. La actividad es realizada el personal de salud especializado en cuidados intensivos. La información es recogida del libro de Ingreso y Egreso del servicio de UCI en forma mensual.	La meta programada es 77 atenciones y se alcanzó 91 representando un avance de 100%	Por la ausencia de médico Uciólogo en todos los turnos, los pacientes de Emergencia bastante críticos deben esperar para su pase al servicio de UCI.	Contar con recurso humano (médico especialista Uciólogo) en todos los turnos. Actualmente la brecha es de 03 médicos especialistas.
5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	Es el procedimiento quirúrgico de mediana y/o alta complejidad o de diagnóstico, a los pacientes que provienen de la UPSS de emergencia, que se encuentran en	Se tiene programado 996 Intervenciones Quirúrgicas y se alcanzó 953 lo que representa un avance acumulado de 95.68%	Actualmente no se cuenta con servicio de Ecografía, Tomografía, Cardiología etc. en todos los turnos, lo que demora en que el paciente pueda ingresar a Sala de Operaciones.	Se recomienda contar con servicio de Tomografía, ecografía, cardiología etc. las 24 hs del día.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE	001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI	OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI	AEI.01.15: ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS		
	situación de emergencia o urgencia mayor. La información es recogida de la oficina de Estadística e Informática en forma mensual.		
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?			

Código y nombre de UE	001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON			
Código y denominación de OEI	OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI	AEI.01.15: ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI0010515202 - ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad mental, las atenciones se desarrollan bajo la modalidad de a demanda.	La meta es de 336 personas atendidas y se ejecutó 218 personas atendidas representando avance físico acumulado de 64%	No se cuenta con personal para esta actividad.	Contratar profesional Psicólogo e incremento de presupuesto para su pago.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

1. **De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?**
 - El avance físico contribuye al cumplimiento del AO y AEI, según la meta propuesta por el Programa Presupuestal 018 Enfermedades No Transmisibles. Con las recomendaciones propuestas se prevé brindar una atención de calidad al usuario.
 - En cuanto a la ejecución de la meta física y para el cumplimiento de las actividades es con la contratación de recursos humanos modalidad terceros.

2. **¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?**
 - Si contribuirán a la atención oportuna y de calidad al paciente, para ello se requiere implementar las recomendaciones propuestas: Asignar presupuesto para la contratación permanente de Especialistas, así como la renovación de equipos que cumplieron con su vida útil (desde la creación del hospital), es indispensable para el logro de los objetivos contar con Recursos Humanos, Infraestructura medicamentos y material e insumos médicos.
 - Para proveer atención integral en medicina de rehabilitación a las personas con discapacidad se debe contratar profesionales especializados con competencias necesarias y experiencia en el área que brinden la atención al nivel de categoría del Hospital Regional MNB Puno.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.15	ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS						ND	ND
IND.01.AEI.01.15	Tasa de mortalidad por causas externas	2017	49	38	0	ND	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.15	ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS	50	26	86.73
02.03	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y GESTIÓN DE RIESGOS	2	2	100
03.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1	1	100
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	2	1	97.50
04.03	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIDADES	2	0	0
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	5	4	99
04.18	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	1	0	96
04.19	SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	0	90
04.20	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	1	0	95
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	6	5	98.83
04.23	SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	7	4	91
04.29	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	1	1	100
04.30	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	1	0	91
04.31	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	10	5	79.80
04.32	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	0	99
04.33	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	1	0	94
04.34	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	2	1	99.50
04.35	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	6	2	74.40

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.15	ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS	27	50	13	6	20
02.03	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS	2	2	0	0	1
03.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1	1	0	0	0
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	0	2	2	0	0
04.03	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIDADES	0	2	2	1	0
04.08	SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	0	0	0	1	0
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	1	5	4	1	1
04.17	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	0	0	0	0	0
04.18	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	0	1	1	0	0
04.19	SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	0	1	1	0	0
04.20	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	0	1	1	0	0
04.21	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	0	0	0	2	0
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	6	6	0	0	3
04.23	SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	5	7	1	0	2
04.29	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	1	1	0	1	0
04.30	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	1	1	0	0	1
04.31	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	2	10	0	0	7
04.32	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	1	0	0	1
04.33	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	1	1	0	0	1
04.34	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	0	2	1	0	1
04.35	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	6	6	0	0	2



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.13.01: CAPACIDAD INSTALADA
PARA LA PREPARACIÓN Y
RESPUESTA FRENTE A
EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA
REGIÓN PUNO**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

09 de agosto, 2024

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.13: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS		
Código y denominación de AEI		AEI.13.01: CAPACIDAD INSTALADA PARA LAPREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500425 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	Los ejercicios y prácticas en una simulación y simulacro fortalecen la cultura de prevención y mejora la capacidad de respuesta y rehabilitación ante una situación de emergencia, para desarrollar propuestas y tomar decisiones en una emergencia	meta al semestre es 2; 1 simulacro 1 simulación, de las cuales se logró un 100%, al semestre del 2024	Desinterés del personal de salud en la participación de simulacros.	El personal de salud tanto asistencial y administrativo debe participar en simulacros. En estas prácticas se aprende a reaccionar en una emergencia, así como a identificar posibles fallas en los protocolos de actuación
AO100143500445 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERENCIAS Y DESASTRESS	consiste en organizar, equipar y mantener, capacitar y entrenar a la brigada sea especializada u operativa y que con procedimientos y protocolos participe en una emergencia o desastre como parte de las entidades del SINAGERD mediante la acción oportuna de los servicios de búsqueda y salvamento, evaluación de daños y análisis de necesidades, atención a la población en la emergencia y asistencia humanitaria, resolver con los medios adecuados las emergencias o desastres	Programación al semestre es 0, meta anual es 01, está programado para el mes de noviembre del presente año.	La formación de grupo de brigadas está programada para el mes de noviembre y es previa coordinación con la Diresa y se realiza a nivel regional.	Esta actividad no debe considerarse como meta trazado para hospitales puesto que el voluntariado no es tan fácil convencer al personal.
AO100143500427 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	el implementar equipos, bienes, da la facilidad de un desplazamiento rápido operativo autónoma, que permite ampliar la oferta de servicios por la sobre demanda ocasionada por emergencia y desastres, habilitando hospitales de campaña, oferta móvil de salud para una respuesta adecuada (atención de pacientes)	Programación al semestre es 0 meta anual es 1, de las cuales se logró en un 100% de ejecución al semestre incluyendo el anual 2024		El MEF debe aceptar programar las específicas para la adquisición de bienes de capital.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.13: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS		
Código y denominación de AEI		AEI.13.01: CAPACIDAD INSTALADA PARA LAPREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO		
AO100014500428 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	Consiste en brindar el servicio de formación y capacitación en materia de gestión, correctiva y reactiva del riesgo para el personal de salud, con la finalidad de contribuir a la implementación de la política nacional de gestión de riesgo de desastres, identificación de amenazas, vulnerabilidades y riesgo en salud, simulacros y simulaciones en el sector salud, hospitales seguros, cambio climático y los efectos en la salud.	Según esta actividad se ha programado de 48 se cumplió con 50, obteniendo un 100% de avance para en el presente semestre.	El realizar los planes de trabajo aporta bastante porque se considera el cronograma de actividades por meses para el cumplimiento.	El director debe cumplir el rol como presidente del Grupo de Trabajo de Gestión de riesgo.
AO100143500446 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	La actividad consiste en la entrega de los bienes y servicios frente a peligros, Incluyen todo tipo de señalética de seguridad, sistema de detección temprana contra incendios, Mantenimiento de equipamiento priorizado frente a peligros y comunicación.	La meta programada es 1 y se logró al 100% al semestre del año 2024		Los equipos que cumplieron su vida útil deben ser registrado e ingresado en patrimonio adecuadamente para dar de baja y solicitar la reposición.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

El mayor avance físico según actividades programadas y meses programados, en la prestación de servicios contribuye significativamente en el cumplimiento de las metas físicas programadas, mientras que, la no realización de actividades programadas ya sea por falta de personal o presupuesto para su contratación no contribuye a la Acción Estratégica Institucional y consecuentemente no aporta en el mayor avance físico del objetivo estratégico institucional.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- La aplicación de las normas de los sistemas administrativos, medir la satisfacción de los usuarios para implementar la mejora continua y la gestión de presupuesto para la contratación de personal para las actividades operativas que, si se vienen ejecutando, contribuirán significativamente en el cumplimiento de metas físicas y consecuentemente en el mayor avance físico de las AEI y OEI, , el inconveniente es que las actividades se programan en distintos meses del año, el mismo se cumple, sin embargo, no permite la programación de presupuesto para las específicas de gasto para bienes de capital

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.13.01	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO						22	ND
IND.01.AEI.13.01	Número de kits administrados y almacenados para asistencia frente a emergencias y desastres	2017	1,094	500	110	ND	22	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI




Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.13.01	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO	5	2	100
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	5	2	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.01	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO	4	5	0	1	4
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	4	5	0	1	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.13.02: ESTUDIOS PARA LA
ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DE LA REGIÓN PUNO**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

09 de agosto, 2024

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.13: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS		
Código y denominación de AEI		AEI.13.02: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGION PUNO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AEI 13.02 AO10043500395 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	Determina la susceptibilidad cualitativa y cuantitativamente en aspectos estructurales, no estructurales y funcional con profesionales acorde como: ingeniero, arquitecto y con profesional de la salud concerniente a Gestión del Riesgo de desastres) de las DIRIS, DIREAS y/o GERESAs, Desarrollo de estudios de vulnerabilidad en EESS cuantitativo y cualitativo	Meta anual es 01 estudio de ISH, al semestre es 0% no se logró ejecutar por inconvenientes de logística.	Debe haber aceleración en las adquisiciones, y/o servicios en la unidad de logística	Garantizar la seguridad y resiliencia De los pacientes Hospitalizados mejorando las observaciones ISH.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

El mayor avance físico según actividades programadas y meses programados, en la prestación de servicios contribuye significativamente en el cumplimiento de las metas físicas programadas, mientras que, la no realización de actividades programadas ya sea por falta de personal o presupuesto para su contratación no contribuye a la Acción Estratégica Institucional y consecuentemente no aporta en el mayor avance físico del objetivo estratégico institucional.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

La aplicación de las normas de los sistemas administrativos, medir la satisfacción de los usuarios para implementar la mejora continua y la gestión de presupuesto para la contratación de personal para las actividades operativas que, si se vienen ejecutando, contribuirán significativamente en el cumplimiento de metas físicas y consecuentemente en el mayor avance físico de las AEI y OEI, , el inconveniente es que las actividades se programan en distintos meses del año, el mismo se cumple, sin embargo, no permite la programación de presupuesto para las específicas de gasto para bienes de capital

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.13.02	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN PUNO						0	ND
IND.01.AEI.13.02	Número de documentos técnicos de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos	2017	0	4	0	ND	0	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.13.02	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN PUNO	1	0	S.P.
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	1	0	S.P.

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.02	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN PUNO	1	1	0	0	0
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	1	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.13.05: SERVICIOS PÚBLICOS
SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y
DESASTRES PARA LA POBLACIÓN
VULNERABLE**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

09 de agosto, 2024

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.13: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS		
Código y denominación de AEI		AEI.13.05: SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO10043500450 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Consiste en la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia (COE), con la finalidad de realizar el monitoreo y seguimiento de peligros, inminentes de emergencias y desastres durante las 24 horas, los 365 días del año.	meta semestre es 6 de las cuales se logró el 100% al semestre del 2024	Se cumple con actividades en horas libres.	El jefe de servicio debe hacer cumplir el memorándum emitido por la dirección, con los registros diarios de accidente de tránsito y no esperar al responsable de la coordinación para exigir.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

El mayor avance físico según actividades programadas y meses programados, en la prestación de servicios contribuye significativamente en el cumplimiento de las metas físicas programadas, mientras que, la no realización de actividades programadas ya sea por falta de personal o presupuesto para su contratación no contribuye a la Acción Estratégica Institucional y consecuentemente no aporta en el mayor avance físico del objetivo estratégico institucional.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

La aplicación de las normas de los sistemas administrativos, medir la satisfacción de los usuarios para implementar la mejora continua y la gestión de presupuesto para la contratación de personal para las actividades operativas que, si se vienen ejecutando, contribuirán significativamente en el cumplimiento de metas físicas y consecuentemente en el mayor avance físico de las AEI y OEI, el inconveniente es que las actividades se programan en distintos meses del año, el mismo se cumple, sin embargo, no permite la programación de presupuesto para las específicas de gasto para bienes de capital



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.13.05	SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE						33.33	ND
IND.01.AEI.13.05	Número de instrumentos de gestión estratégicos de gestión del riesgo de desastres y actividades de emergencia	2017	2	6	2	ND	33.33	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.13.05	SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE	1	1	100
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.05	SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE	1	1	0	0	0
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	1	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

II CONCLUSIONES

- En relación al cumplimiento al Primer Semestre del Plan Operativo Modificado I (POI) 2024 de la programación de las 204 actividades operativas, se ha alcanzado un promedio de ejecución física de 79.40%, concentrada principalmente a nivel del objetivo estratégico institucional OEI.01 con el 77.25% del total de actividades operativas.
- La actualización de los kits en el SIGA, esta condicionando el cumplimiento de la meta financiera, dado que el tramite de la actualización es burocrático.
- Se ha evidenciado que el grado de cumplimiento principalmente esta relacionado con la falta y/o la contratación de parcial de médicos especialistas y otros profesionales de la salud relacionados al cumplimiento de metas.
- La falta de equipamiento y/o equipamiento obsoleto condiciona el logro de los objetivos programados.



III RECOMENDACIONES

- Optimizar las prestaciones de salud, fortalecer los sistemas informáticos de la institución, brindando el soporte necesario y oportuno para el sinceramiento de meta física.
- Gestionar ante el MINSA la incorporación de ítems en el KIT de los programas presupuestales y el área usuaria pueda realizar los pedidos para el cumplimiento de las actividades operativas mejorando la calidad de atención y gasto respectivamente.
- Priorizar el stock de medicamentos, material e insumos médicos.
- Asignar presupuesto para la contratación permanente de Especialistas (Endocrinólogo, cardiólogo, Enfermeras, Nutricionista, Psicólogo Asistente social) y técnicos en Enfermería y así reducir la brecha de recursos humanos.
- Analizar la programación física por actividad operativa que tenga alta y baja ejecución, a fin de realizar una reprogramación que reporte una ejecución sincerada.



IV ANEXO

Enlace de publicación del reporte de seguimiento al I semestre - POI 2024.

<https://hrmnbpuno.com/wp-content/uploads/2024/07/REPORTE-SEGUIMIENTO-I-SEMESTRE-POI-2024-2.pdf>

